

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 602

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 17 de julio de 2012

Término del artículo 113: 26 de julio de 2012

SUMARIO: **Fallecimiento** de Carlos Loiseau, “Caloi”, dibujante y humorista gráfico, acaecido el día 8 de mayo de 2012. Expresión de pesar.

1. **Bianchi (I. M.)**. (2.827-D.-2012.)
2. **Videla**. (2.860-D.-2012.)
3. **Leverberg**. (2.887-D.-2012.)
4. **Guzmán**. (2.894-D.-2012.)
5. **Zamarreño**. (2.907-D.-2012.)
6. **Thomas**. (2.939-D.-2012.)
7. **De Ferrari Rueda**. (2.960-D.-2012.)
8. **Caselles**. (2.978-D.-2012.)
9. **Oporto**. (2.989-D.-2012.)
10. **Atanasof**. (3.008-D.-2012.)
11. **Cortina**. (3.015-D.-2012.)
12. **Vilariño**. (3.151-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), el de la señora diputada Videla, el de la señora diputada Leverberg, el de la señora diputada Guzmán, el del señor diputado Thomas, el de la señora diputada Caselles, el del señor diputado Oporto, el del señor diputado Cortina y del señor diputado Vilariño; y los proyectos de declaración de la señora diputada Zamarreño, el de la señora diputada De Ferrari Rueda y el del señor diputado Atanasof, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del dibujante y humorista gráfico Carlos Loiseau, “Caloi”, ocurrido el 8 de mayo de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el

artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del dibujante y humorista gráfico Carlos Loiseau, conocido como “Caloi”, acaecido el día 8 de mayo de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta E. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), el de la señora diputada Videla, el de la señora diputada Leverberg, el de la señora diputada Guzmán, el del señor diputado Thomas, el de la señora diputada Caselles, el del señor diputado Oporto, el del señor diputado Cortina y del señor diputado Vilariño; y los proyectos de declaración de la señora diputada Zamarreño, el de la señora

diputada De Ferrari Rueda y el del señor diputado Atanasof, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del dibujante y humorista gráfico Carlos Loiseau, “Caloi”, ocurrido el 8 de mayo de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta la trayectoria de este significativo representante de la cultura nacional. En efecto, porteño por adopción, pues había nacido en Salta, supo interpretar a lo largo de más de cuatro décadas de trabajo el sentir popular de sus lectores, al recrear con su obra la idiosincrasia de los argentinos en general y de los porteños en particular. Es importante resaltar que su primera publicación oficial llegó en 1966 cuando tenía tan sólo 17 años. Publicó en la emblemática *Tía Vicenta* y no tuvo que esperar demasiado para que el gobierno autoritario de Onganía impusiera la censura y ordenara el cierre de la publicación. Amante del tango, el fútbol y la política, la que abordó desde su militancia peronista, continuó su labor en *María Belén* con su serie “Artista, flor, ejecutivo”. Sus dibujos aparecieron en las revistas *Adán*, *La Hipotenusa*, *Panorama*, *Tío Landrú*, *El Gráfico*, *Primera Plana*, *Satiricón*, *Siete Días*, entre muchas otras. Realizó *Las invasiones inglesas*, cortometraje de dibujos, y fue dibujante en diversas secciones del diario *Clarín*. Al conjunto de estas actividades hay que sumarles sus numerosas exposiciones, charlas y conferencias en Buenos Aires, Mar del Plata, Rosario, Salta, Río Negro, Chaco y en el exterior. Por último, fue el creador de *Clemente*, que apareció por primera vez en el año 1973 y que se transformó en un personaje futbolero, que fue declarado patrimonio cultural de la Ciudad de Buenos Aires por la Legislatura porteña, en el año 2004, así como su autor que recibió el galardón de Personalidad Destacada de la Cultura. Por lo expuesto, en el entendimiento de la importancia que tuvo y seguirá teniendo este emblemático artista, que supo con su ingenio escaparle a la censura de los autoritarismos, las señoras y los señores diputados han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, en forma unificada.

*Roy Cortina.*

#### ANTECEDENTES

1

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del historietista y dibujante Carlos Loiseau, más conocido como “Caloi”, ocurrido en la madrugada del martes 8 de mayo del corriente año.

*Ivana M. Bianchi.*

2

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su pesar por el fallecimiento del dibujante y humorista gráfico Carlos Loiseau, “Caloi”, ocurrido el día 8 de mayo del corriente año.

*Nora E. Videla.*

3

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del señor Carlos Alberto Loiseau, “Caloi”, ocurrido el día 8 de mayo de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Stella M. Leverberg.*

4

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento del artista Carlos Loiseau, conocido como “Caloi”, quien falleció el pasado 8 de mayo.

*Olga E. Guzmán.*

5

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su gran profundo dolor y pesar por el fallecimiento del destacado dibujante y humorista gráfico Carlos Loiseau, “Caloi”, ocurrido el 8 de mayo de 2012 a los 63 años de edad.

*María E. Zamarreño.*

6

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del reconocido dibujante, guionista, historietista y creador Carlos Loiseau, conocido como “Caloi”, el 8 de mayo del corriente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Enrique L. Thomas.*

7

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar profundo pesar por la desaparición física del humorista gráfico Carlos Loiseau, “Caloi”, creador de personajes célebres como *Clemente* y otros varios, que integran el acervo cultural de nuestro país.

*Patricia De Ferrari Rueda.*

8

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del dibujante y humorista Carlos Loiseau, “Caloi”, a la edad de 63 años, ocurrido el 8 de mayo de 2012.

*Graciela M. Caselles.*

9

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de Carlos Alberto Loiseau, popularmente conocido como “Caloi”.

*Mario N. Oporto.*

10

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento del dibujante e historietista Carlos Loiseau, “Caloi”.

*Alfredo N. Atanasof.*

11

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del gran artista argentino, Carlos Loiseau, “Caloi”, ocurrido el 8 de mayo de 2012.

*Roy Cortina.*

12

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del dibujante y humorista gráfico Carlos Loiseau, “Caloi”, acaecido el día 8 de mayo de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*José A. Vilariño.*